

Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2004.-

VISTO:

La nota de renuncia presentada el 04/03/2004 por el Lic. Gonzalo Marcelo Mayol del departamento de Química, Sede Comodoro Rivadavia, al cargo de Auxiliar de Primera Ordinario, dedicación simple, en la cat. Química,

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a razones particulares.

Que cuenta con el aval de la Profesora de la cátedra y del departamento Química.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

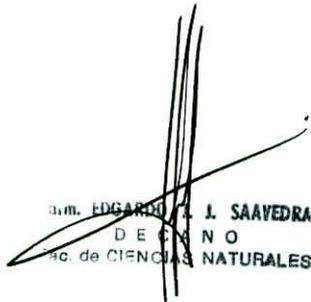
POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Aceptar la renuncia presentada por el Lic. **Gonzalo Marcelo MAYOL (DNI. N° 21.355.358)** al cargo de Auxiliar de Primera Ordinario, dedicación simple, en la cat. Química, Sede Comodoro Rivadavia, a partir del **29/02/2004.-**

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a la interesada y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 087/04.-


Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales


Lic. EDGAR J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES